

ASUNTO: Información reconocimientos médicos periódicos 2020-21
Zaragoza capital
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Se comunica que se van a reanudar los reconocimientos médicos periódicos iniciados en marzo del presente año, que tuvieron que ser cancelados por la declaración del estado de alarma a través del RD 463/2020 de 14 de marzo para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Este año nos hemos visto obligados a organizarlos y gestionarlos de otra forma debido a la pandemia para poder cumplir las medidas establecidas por las autoridades sanitarias, específicamente de evitar superar el aforo permitido y distanciamiento social.

Para poder establecer el día y la hora de la citación, es necesario conocer el personal del centro, que por tener el reconocimiento médico carácter voluntario, acepta el mismo. Para ello, se enviará a cada centro un listado con todo el personal del mismo al correo electrónico corporativo del centro. El equipo directivo será quién gestionará las aceptaciones al reconocimiento médico.

Una vez organizada la agenda, el equipo directivo entregará al trabajador **la cita asignada** (fecha, hora y centro) y **no se podrá cambiar salvo causa justificada**. Esperamos que lo comprendan y agradecemos su colaboración.

Los trabajadores que se realizaron el reconocimiento médico durante el 2020, ya sea periódico o inicial no tienen que volver a realizarlo.

Los reconocimientos médicos se realizarán en MAS Prevención de C/ Monasterio de Samos, 31-33 o en MAS Prevención de Avda. Academia General Militar, 18 entre los meses de febrero a junio de 2021.

IMPORTANTE:

Esta instrucción va dirigida a los centros de Zaragoza capital. El resto de la provincia de Zaragoza, Huesca y Teruel recibirán en el correo corporativo del centro las instrucciones como años anteriores.

Zaragoza 4 de diciembre de 2020